



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL LUNES, 30 DE MARZO DE 2015

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2015.

2º.- Aprobación de las Propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

- Cesión gratuita de parcela de 8332,35 m² de superficie, con emplazamiento en La Vaguada, a la “Asociación Tutelar de las Personas con Discapacidad” (ASTUS), para la construcción de un nuevo recurso asistencial para personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral. Facultar a la Excm. Sra. Alcaldesa o quien legalmente le sustituya para la firma de los documentos que lleve consigo la formalización de esta cesión.
- Aceptación de la renuncia del titular de la autorización de ocupación del puesto nº 85 del Mercado Santa Florentina, de esta ciudad destinado a la venta de frutas y verduras y conceder la baja con efectos económico administrativos desde el 1 de abril de 2015.
- Prórroga de la licencia de quiosco situado en Alameda de San Antón nº 6, de esta ciudad, destinado a la venta de publicaciones periódicas, frutos secos, golosinas, baratijas o artículos de escasa entidad comercial, por el período que reste hasta obtener la condición de pensionista o como máximo de diez años.
- Aceptación de la solicitud de baja de la titular de la licencia de quiosco destinado a la venta de publicaciones periódicas, frutos secos, golosinas, baratijas o artículos de escasa entidad comercial, situado en calle Príncipe de Asturias, Cartagena y transmisión de dicha licencia en

favor de su cónyuge.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Modificación del presupuesto para 2015 mediante transferencia de crédito entre partidas de la misma área de gasto, pero con diferente nivel de vinculación jurídica por importe de 30.000 € a fin de atender la colaboración municipal en las actividades de clubes y asociaciones deportivas.
- Transferencia de crédito en el presupuesto para 2015 de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo por importe de 20.000 € para la ejecución y desarrollo de los programas “Barrios-ADLE” y “Movilidad Envío ERASMUS”.
- Autorización de gasto plurianual (junio 2015-mayo 2016) para el contrato de reparación de barandillas en la vía pública por importe de 35.000 €
- Autorización de gasto plurianual (JUNIO 2015-MAYO 2018) para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Municipal de Servicios del Litoral, para un período de tres años, por importe total de 68.999,97 €.
- Generación de crédito por importe de 273.459,96 € correspondiente a subvenciones concedidas para el Plan Territorial de Desarrollo Rural del Grupo de Acción Local CAMPODER para los proyectos siguientes:

FINANCIACIÓN

PROYECTO	FEADER 75%	CC.AA 12,5%	MARM 12,5%	TOTAL
Promoción turística zona oeste de Cartagena: folklore, artesanía y gastronomía	69.375,00 €	11.562,50 €	11.562,50 €	92.500,00 €
Remodelación y adecuación museográfica del museo etnográfico del Campo de Cartagena	64.402,50 €	10.733,75 €	10.733,75 €	85.870,00 €
Caseta prefabricada para uso Local Social en Rincón de Sumiedo	15.571,41 €	2.595,24 €	2.595,24 €	20.761,88 €
Adecuación camino hacia las rutas de la Sierra del Pericón en Cartagena	55.746,06 €	9.291,01 €	9.291,01 €	74.328,08 €
TOTAL	205.094,97 €	34.182,50 €	34.182,50 €	273.459,96 €

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Autorización de gasto plurianual (abril 2015-marzo 2017) por importe total de 24.200 € para la aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad Politécnica de Cartagena en materia de inventariado, caracterización y estado de conservación de los caminos rurales del término municipal de Cartagena. Con un plazo de ejecución de dos ejercicios presupuestarios.

PERSONAL

- Masa salarial correspondiente al Ejercicio 2014 del sector público local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena cuyo importe final asciende a la cantidad de 50.789.552,51 €.
- Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Cartagena y sus Organismos Autónomos.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO

- Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena, para el desarrollo del Sistema de Información de Vivienda de la Región de Murcia (SIVMURCIA), como herramienta novedosa con la finalidad inmediata de localizar el parque inmobiliario para llegar al fin mediano de establecer una adecuada política de vivienda. La duración del convenio es de dos años prorrogables mediante acuerdo expreso de ambas partes.

INFRAESTRUCTURAS

- Autorización del gasto y pago de diversas facturas con cargo al presupuesto municipal vigente, por un importe semestral aproximado de 274.670 €, correspondientes a la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público del t.m. de Cartagena por el adjudicatario Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (SICE) una vez finalizado el contrato con fecha de 30/06/2014 y encontrándose en trámite el nuevo contrato mixto de suministro, servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total y de conservación de las instalaciones de alumbrado exterior del término

municipal de Cartagena. Igualmente se autoriza al anterior adjudicatario a continuar la prestación de dicho servicio en tanto se formaliza el nuevo contrato.

- Modificaciones relativas al borrador del anexo al “Acuerdo de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena, para el lanzamiento del proyecto CTracción” que fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de enero de 2015, al objeto de crear un Centro de Innovación Urbana y la convocatoria de cuatro becas para dicho centro. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa o persona que la sustituya para la firma del Acuerdo de Colaboración.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Concesión de subvención a la Asociación local de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena, por el procedimiento de concesión directa, por importe de 36.045 € para la financiación de las actividades de educación del consumidor en la escuela, asesoramiento jurídico, así como el servicio de OMIC descentralizada.
- Concesión de subvención a la Sociedad de Diabéticos de Cartagena y Comarca (SODICAR) por el procedimiento de concesión directa, por importe de 8.000 € como financiación necesaria para llevar a cabo el programa de actividades.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad Politécnica de Cartagena con el objeto de impulsar y desarrollar la caracterización y conocimiento del estado de conservación de los caminos rurales del término municipal de Cartagena con la finalidad de obtener una información que permita al municipio mejorar y optimizar el mantenimiento de los mismos. El Ayuntamiento subvenciona a la UPCT con una cantidad total de 10.000 € más IVA/año, con una vigencia de un año prorrogable por períodos de igual duración. Se faculta para la firma del Convenio a la

Excma. Sra. Alcaldesa o quien legalmente le sustituya o en quien delegue.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

CULTURA

- Aprobación del gasto de 60.000 € y concesión de subvención de carácter excepcional por razones de interés social, por el procedimiento de concesión directa a favor de la asociación “Festival de Cine de Cartagena” con motivo de la celebración del Festival de Cine de Cartagena.
- Convocatoria de la XXIX edición del Premio Internacional de Poesía “Antonio Oliver Belmás” dotado con un premio de 5.000 €, cuyo objetivo principal es la promoción y divulgación de la poesía en nuestra ciudad, siendo el plazo de presentación de originales del 23 de abril al 17 de octubre. El fallo del Jurado se emitirá en el mes de noviembre del año en curso.

ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CENTRO HISTÓRICO Y VÍA PÚBLICA

SEGURIDAD CIUDADANA

- Convenio con la mercantil “Manufacturas Tomás S.A.”, para la cesión de uso temporal y gratuita para la policía local de 260 cascos modelo Flux para motos de alta cilindrada durante un período máximo de dos anualidades. Se faculta a la Excma. Sra. Alcaldesa a la firma del Convenio.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Convenio con la Asociación Unidad Canina de Salvamento con Guías de Voluntarios de Protección Civil “UCAS-RM”, para la cesión de uso de diverso material (dos vehículos, una carpa hinchable en funciones de hospital de campaña y un remolque), por el plazo de un año renovable. Se faculta a la Excma. Sra. Alcaldesa a la firma del Convenio.

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO

SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

DEPORTES

- Aprobación del gasto y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a la asociación deportiva cartagenera C.D. ADAPTADO ICUE-MIRALMONTE por importe de 3.000 € como financiación necesaria para llevar a cabo su programa de actuación y mantenimiento de sus actividades.
- Aprobación del gasto por importe de 22.809 € con destino a la concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a treinta y una entidades deportivas de fútbol base de Cartagena con destino a la financiación de actividades deportivas.
- Acuerdo marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Federación de Fútbol de Noruega, para la cesión del Estadio Municipal Cartagonova, con el objeto de establecer las bases de colaboración entre la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena y la Federación Noruega de Fútbol – Norwegian Football Federation, única y exclusivamente para la organización y desarrollo del Evento Deportivo denominado “Partido amistoso entre la Selección Noruega de Fútbol sub21 y la Selección Sueca de Fútbol sub21, en el Estadio Municipal Cartagonova el 31 de marzo de 2015”.

JUVENTUD

- Aprobación del pago de un total de 1.100 € en concepto de becas relativas a gastos de producción distribuidos entre los seis participantes del espacio de libre expresión artística en la Noche de los Museos de Cartagena.

Cartagena, a 30 de marzo de 2015.